



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

12/2014

Lunes 21 de abril de 2014

**Porros y golpeadores de las Secciones 147 y 288 del Sindicato Minero agreden a trabajadores de Teksid Hierro de México tras una reunión con la empresa en la Junta Local*

**Cerca de 100 golpeadores en varias camionetas y coches los atacaron en las afueras de la Junta Local de Conciliación*

**Los trabajadores de Teksid no cejarán en su lucha por sus derechos y su protesta porque la empresa no les cumple demandas y para afiliarse al Sindicato Nacional de Mineros dejar al de la CTM local, vendido a la compañía*

Una artera agresión sufrieron los trabajadores de la empresa Teksid Hierro de México, con sede en Monclova, Coahuila, cuando grupos de porros y golpeadores de las Secciones 147 y 288 que obedecen órdenes del empresario Alonso Ancira Elizondo, atacaron con mucha violencia a los 10 de aquellos que acababan de efectuar, hacia las 16:00 horas, una reunión con los directivos de la empresa mencionada en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, hiriendo a varios de ellos de suma gravedad, igual que al enviado del Comité Nacional del Sindicato Minero, Tomás Hernández Castillo.

Los agresores, entre 80 y 100 de ellos, rodearon a los trabajadores de Teksid, los insultaron y los atacaron a patadas, puñetazos y con palos y tubos de hierro, amenazándolos constantemente de que dejaran de andar en su movimiento de protesta contra la empresa Teksid por el pago de



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

participación de utilidades pero, sobre todo, por su anuncio de que se van a afiliar al Sindicato Nacional de Mineros que dirige Napoleón Gómez Urrutia. Entre los agresores había gente de la CTM local, que es la central que repudian los trabajadores de Teksid porque nunca los defiende, sino como hoy por la tarde, los agrade.

Los trabajadores de Teksid, hombres y mujeres reagrupados después de la violencia, decidieron efectuar una reunión y declararon que no han de cejar en su protesta laboral ni en su decisión de pertenecer al Sindicato Nacional de Mineros.

Mientras tanto, ninguna corporación policiaca hizo acto de presencia en el terreno de los hechos, a la salida de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, como sí lo hicieron ayer ante las puertas de la empresa con los trabajadores en paro pacífico de actividades, diciendo que para evitar toda violencia.

Entre los compañeros agredidos hay varios de gravedad. Los atacantes fueron plenamente identificados como porros y golpeadores de las Secciones 147 y 288 del Sindicato Minero a los cuales controla el empresario Alonso Ancira Elizondo en su enfrentamiento de hace varios años con el Sindicato Nacional de Mineros.

Los trabajadores que así fueron agredidos, aunque saben que no tendrán eco sus denuncias, informarán a las autoridades policiacas locales, estatales y federales la agresión de que fueron objeto y exigirán que se persiga a los delincuentes.

Por su parte, el Sindicato Nacional de Mineros reiteró todo su apoyo a los trabajadores de Teksid, así como a los de la comisión que fue a negociar con la empresa en la Junta de Conciliación Local, y les expresa que nada lo hará cambiar en su postura, y mucho menos estas graves agresiones.